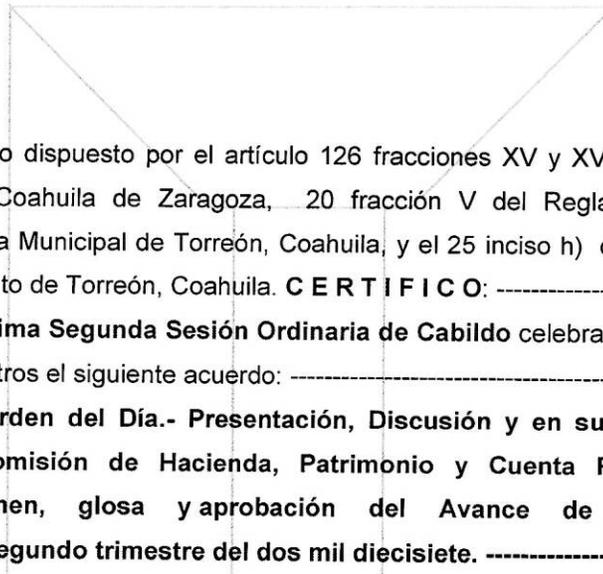




Of. N° SRA/ 1222 /2017
Asunto: Certificación
Clasificación: Pública

A QUIEN CORRESPONDA:



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 126 fracciones XV y XVIII del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, 20 fracción V del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Torreón, Coahuila, y el 25 inciso h) del Reglamento Interior para el R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila. **C E R T I F I C O:** -----

Que en la **Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo** celebrada el día **31 de Julio de 2017**, se tomó entre otros el siguiente acuerdo: -----

Cuarto Punto del Orden del Día.- Presentación, Discusión y en su caso Aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, relativo a la presentación, examen, glosa y aprobación del Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre del dos mil diecisiete. -----

En relación al cuarto punto del orden del día, el Secretario del R. Ayuntamiento cedió el uso de la voz al Quinto Regidor y Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, Ing. Mario Prudencio Valdés Garza, quien dio lectura al Dictamen que al respecto se emitió en los siguientes términos: -----

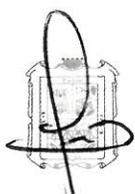
“””” DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, RELATIVO A LA PRESENTACION, EXAMEN, GLOSA Y APROBACION DEL INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL DE DOS MIL DIECISIETE. - H. CABILDO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TORREON: - De conformidad a lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento interior del Republicano Ayuntamiento, la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, en su sesión ordinaria, septuagésima séptima, celebrada en la sala lounge del sexto piso del edificio que ocupa la Presidencia Municipal de Torreón, a los veinte días mes de julio





de dos mil diecisiete, acreditando el quórum legal para tales efectos, procede a sustanciar el expediente respectivo, emitiendo el dictamen correspondiente al tenor de los siguientes apartados:

- **I.- ANTECEDENTES:** - **PRIMERO.-** Con fecha dieciocho de julio de dos mil diecisiete, el C. Tesorero Municipal de Torreón, remité a la presidencia de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública el estado financiero relativo al segundo trimestre del ejercicio de dos mil diecisiete, la Presidencia de la Comisión con la misma fecha expidió el correspondiente acuse de recibo; - **SEGUNDO.-** El diecinueve de julio del mismo año, el Presidente de la Comisión giró convocatoria a los integrantes de la misma, para la reunión de trabajo de esta a efecto de llevar a cabo el análisis de tal instrumento y posteriormente elaborar el dictamen relativo, lo anterior mediante la adecuada sustanciación del expediente; y - **II.- CONSIDERANDO:** - **PRIMERO.-** Que esta Comisión es competente para dictaminar el presente asunto. de conformidad a lo dispuesto en los artículos 107 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y 32 inciso a), 40, 74, 75, 81, 82, 83 y 84 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento del Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza; - **SEGUNDO.-** Que con motivo de la presentación por parte del informe enviado por el Tesorero Municipal de la Ciudad de Torreón se pudo conocer la situación financiera del Municipio referente al segundo trimestre del ejercicio fiscal ya precisado. - Por las consideraciones que anteceden, la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública, somete a la consideración y, en su caso, aprobación del Republicano Ayuntamiento del Municipio de Torreón, los siguientes - **III.- RESOLUTIVOS:** - **I.-** Se aprueba por mayoría de votos en informe del estado financiero correspondiente al segundo trimestre de dos mil diecisiete, presentado por la tesorería municipal de Torreón. - **II.-** Túrnese a la Secretaría del Ayuntamiento el presente dictamen para su inclusión en la orden del día de la próxima sesión de cabildo para su análisis, discusión y posible aprobación, de conformidad con lo establecido por los artículos 105, 106, 107 y 113 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, 83, 84 y 85 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón. - **III.-** Notifíquese las partes interesadas. - El dictamen aprobado por mayoría de votos de los miembros de la comisión que integraron el quórum legal. Al efecto se computaron los votos aprobatorios de los comisionados: - C. Mario Prudencio Valdés Garza - C. Ana Luisa Cepeda Álvarez - C. Félix Caldera Serrano. - De igual modo se completaron los votos negativos de los siguientes integrantes de la Comisión: - C. Gabriela Casale Guerra - C. Ángela Campos García - Sala Lounge, sexto piso del edificio de la Presidencia Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza, a los veinte días del mes de julio de diecisiete. "*****". -----





Una vez analizada y discutida la propuesta, se aprobó por Mayoría de 15 (quince) votos a favor y 3 (tres) en contra de los C.C: Décimo Segundo Regidor, Lic. Sergio Lara Galván. -----
 Décima Tercera Regidora, Lic. Antonieta Mayela González Cardiel. -----
 Décima Quinta Regidora, C. Ángela Campos García; y se tomó el siguiente **A C U E R D O**: -----
 Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25, 95, 102 fracción V numeral 7, y 129 fracción X del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; 338, 339, 340 y 341 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza; 11, 15 y 16 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza; y 86 y 110 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, **SE RESUELVE**: -----
Primero.- Se autoriza el Avance de Gestión Financiera presentado por la Tesorería Municipal, en los términos previamente establecidos en el dictamen; quedando de la siguiente manera: -----

Cuenta Pública
Tesorería Municipal de Torreón
Estado de Cambios en la Situación Financiera
DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2017

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO		\$35,896,497.75	PASIVO		\$43,136,736.20
ACTIVO CIRCULANTE	117,980,911.49		PASIVO CIRCULANTE		27,707,866.20
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	35,419,781.89		CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		27,707,866.20
EFFECTIVO		20,000.00	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	804,787.21	
BANCOS/TESORERÍA	35,439,781.89		PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	3,448,963.66	
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS		0.00	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		5,580,088.01
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)		0.00	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0.00	
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA		0.00	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	7,276,196.87	
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración		0.00	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0.00	
OTROS EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES		0.00	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	40,997,077.42	
			Devoluciones de la Ley de	86,879.04	





TORREÓN

CIUDAD QUE VENCE

Administración Municipal 2014|2017



DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO	82,444,516.32	0.00	0.00	Ingresos por Pagar a Corto Plazo			
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO		0.00		OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	74,741,682.39		
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	82,427,246.94			DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO		0.00	
		0.00		DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO		0.00	
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO		0.00		Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		0.00	
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO		0.00		OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO		0.00	
PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	17,269.38						
		0.00		PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO		0.00	
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO		0.00		PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		0.00	
				PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA		0.00	
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	116,613.28			PORCIÓN A CORTO PLAZO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO		0.00	
				TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO		0.00	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	116,613.28			TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A CORTO PLAZO		0.00	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO		0.00		TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A CORTO PLAZO		0.00	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO		0.00		PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO		0.00	
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo		0.00		INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO		0.00	
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO		0.00		INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO		0.00	
INVENTARIOS		0.00		OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO		0.00	
Inventario de Mercancías para Venta		0.00		Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		0.00	
INVENTARIO DE MERCANCÍAS TERMINADAS		0.00		FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO		0.00	
INVENTARIO DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN		0.00		FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO		0.00	
INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN		0.00		FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO		0.00	
Bienes en Tránsito		0.00		Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		0.00	
				Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		0.00	
ALMACENES	0.00			Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		0.00	
ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE	0.00						





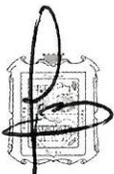
TORREÓN

CIUDAD QUE VENCE

Administración Municipal 2014|2017



CONSUMO				
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	PROVISIONES A CORTO PLAZO	0.00	
ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	0.00	Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0.00	
Estimación por Deterioro de Inventarios	0.00	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO	0.00	
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDAS DE INVENTARIOS	0.00	OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO	0.00	
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	CUENTAS POR PAGAR ACUMULADAS (BAJA)	0.00	
VALORES EN GARANTÍA	0.00	RETENCIONES A EMPLEADOS (BAJA)	0.00	
BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)	0.00	APORTACIONES PATRONALES (BAJA)	0.00	
Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0.00	OTRAS RETENCIONES (BAJA)	0.00	
ACTIVO NO CIRCULANTE	153,877,409.24	OBLIGACIONES DE LA LEY DE INGRESOS (BAJA)	0.00	
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0.00	OTRAS CUENTAS POR PAGAR ACUMULADAS (BAJA)	0.00	
INVERSIONES A LARGO PLAZO	0.00	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	0.00	
TÍTULOS Y VALORES A LARGO PLAZO	0.00	Ingresos por Clasificar	0.00	
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR	0.00	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	0.00	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	0.00	
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	PASIVO NO CIRCULANTE	15,428,870.00	
DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.00	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	
DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO	0.00	PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	
Ingresos por Recuperar a Largo Plazo	0.00	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo	0.00	
PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO	0.00	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	150,929,316.47	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo	0.00	
TERRENOS	750,000.00	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	
VIVIENDAS	0.00	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	7,495,284.72	
Edificios no Habitacionales	0.00	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A LARGO PLAZO	0.00	
INFRAESTRUCTURA	0.00	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A LARGO PLAZO	0.00	
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	13,978,326.22	PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA	7,495,284.72	
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES	136,200,990.25			





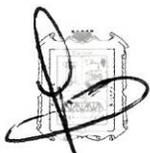
TORREÓN

CIUDAD QUE VENCE

Administración Municipal 2014|2017



PROPIOS		INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	
OTROS BIENES INMUEBLES	0.00	PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00
		Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo	0.00
BIENES MUEBLES	3,062,240.74		
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	91,037.68	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	3,725,602.69
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	CRÉDITOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	2,902,880.92	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	3,725,602.69
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	68,322.14	FONDOS EN GARANTÍA A LARGO PLAZO	0.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00
		FONDOS CONTINGENTES A LARGO PLAZO	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo	0.00
		Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00
SOFTWARE	0.00	Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo	0.00
PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	0.00	PROVISIONES A LARGO PLAZO	4,207,982.59
CONCESIONES Y FRANQUICIAS	0.00	Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo	0.00
LICENCIAS	0.00	PROVISIÓN PARA PENSIONES A LARGO PLAZO	0.00
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO	4,207,982.59
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	0.00	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	79,033,233.95
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA	0.00		
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	0.00	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUTIVO	0.00
DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	APORTACIONES	0.00
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	DONACIONES DE CAPITAL	0.00
		Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	114,147.97		
ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	0.00		
DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0.00		
GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO	114,147.97		





PLAZO		HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO	79,033,233.95
ANTICIPOS A LARGO PLAZO	0.00	Resultado del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	82,326,730.12
BENEFICIOS AL RETIRO DE EMPLEADOS PAGADOS POR ADELANTADO	0.00	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	REVALÚOS	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	REVALÚO DE BIENES INMUEBLES	0.00
Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo	0.00	REVALÚO DE BIENES MUEBLES	0.00
Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Deudores Diversos por Cobrar a Largo Plazo	0.00	REVALÚO DE BIENES INTANGIBLES	0.00
Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Ingresos por Cobrar a Largo Plazo	0.00	OTROS REVALÚOS	0.00
Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Préstamos Otorgados a Largo Plazo	0.00	RESERVAS	0.00
ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES DE PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO	0.00	RESERVAS DE PATRIMONIO	0.00
Estimaciones por Pérdida de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo	0.00	RESERVAS TERRITORIALES	0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	RESERVAS POR CONTINGENCIAS	0.00
BIENES EN CONCESIÓN	0.00	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	3,293,496.17
BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0.00	CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	0.00
BIENES EN COMODATO	0.00	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	3,293,496.17
		EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	0.00
		RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00
		RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00

Segundo.- Envíese al H. Congreso del Estado y a la Auditoría Superior del Estado el Avance de Gestión Financiera correspondiente al Segundo Trimestre de 2017 presentado por la Tesorería Municipal. -----

Tercero.- Se instruye a la Secretaría del R. Ayuntamiento, para que proceda a la publicación del Avance de Gestión Financiera correspondiente al Segundo Trimestre de 2017 presentado por la Tesorería Municipal, en el Periódico Oficial del Estado y en la Gaceta Municipal. -----





TORREÓN

CIUDAD QUE VENCE

Administración Municipal 2014|2017

Cuarto.- Notifíquese el presente Acuerdo a las Direcciones de Tesorería y Contraloría, para el cumplimiento que a cada una de ellas corresponda. -----

Se extiende la presente certificación en la ciudad de Torreón, Estado de Coahuila de Zaragoza a los 31 (treinta y uno) días del mes de julio del año dos mil diecisiete. -----

**"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
EL C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO**

LIC. JOSÉ IGNACIO MAYNEZ VARELA

